

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 5 de Febrero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.157.

FILIAS Y FOBIAS

Ejemplo saludable

Desde el principio de la guerra que perturba la vida mundial se observó que era imposible evitar la división de opiniones en nuestro país a favor de cada uno de los beligerantes.

Las simpatías en el terreno político y en el religioso, aunque bien examinadas careciesen de fundamentos sólidos, llevaban a izquierdas y derechas, a descreídos y oreyentes, a militares y antimilitaristas, por caminos bien diversos. Ha existido, justo es decirlo, bastante prudencia en tesis general, y salvo hechos aislados, la labor meritísima del Gobierno en pro de una estricta neutralidad no ha encontrado obstáculos apreciables.

La lucha, en el fondo, es de procedimientos, resultando perfectamente humano el deseo respectivo del triunfo de una causa que significaría la eficacia o la inutilidad de ciertos sistemas de gobernar.

Contribuye, además, a esta confusión la carencia de una orientación exacta sobre lo que conviene que suceda para la futura suerte de la Patria; pues de otro modo, tal vez surgiese esa conformidad de ideas que tanto se echa de menos.

El ejemplo saludable de que hablamos nos viene de Suiza. En el reflexivo y laborioso país helvético hay cantones franceses, alemanes e italianos, donde por afinidades de idioma, de temperamento y de educación, las simpatías se hallan claramente orientadas.

Y, sin embargo, nadie las exterioriza. Todos comprenden que de su actitud no ha de salir acto alguno que conceda el éxito a uno de los bandos que combaten, y que la *ojalatería* constituye en estos momentos una imperdonable imprudencia.

El espíritu público se ha encerrado en una reserva absoluta y nadie se acuerda más que de las conveniencias generales para sentirse *suiño*, en espera de la solución final.

La terminación de la guerra ha de resultar, a juicio de cuantos piensan serenamente, más temible que la campaña misma, pues al rebucar las compensaciones para determinados apetitos, nadie puede considerarse a cubierto de una combinación cancleresca.

Para ese instante supremo en que ni aun las alianzas actuales han de conservar fuerza permanente, es preciso mantener el espíritu nacional y las fuerzas disponibles sin divisiones que resultarían dañosas para el esfuerzo moral y material que quizá sea preciso.

Así vienen preparándose todos los países, y nosotros no debemos constituir una excepción porque podría costarnos cara.

Españoles debemos sentirnos antes que nada, y cuando la suerte de las armas decida la campaña, cuando la explosión de las ambiciones europeas se manifieste, entonces ya veremos si es posible mantenernos fuera de las futuras combinaciones internacionales o si nos conviene unírnos a determinados grupos para defender intereses sagrados que nada tienen que ver con simpatías sentimentales que no serán tenidas en cuenta ni en lo más mínimo.

Una habilidad momentánea pudo concertar en contra de un enemigo común voluntades que siempre estuvieron en pugna; pero los verdaderos ideales de cada cual no han muerto, y saldrán a la plaza tan pronto como la ocasión se presente para cotizarlos.

¿Quiénes son capaces de saber los países que serán amigos o adversarios en 1920? Esta campaña complicará mucho las relaciones internacionales, en vez de simplificarlas, como algunos creyeron.

Y ante la proximidad de ese día, los débiles deben esperar y prepararse lo mejor que puedan.

En el Africa española

Melilla.

El comandante general de Melilla comunica que en el vapor *Sister* han salido para Málaga 825 licenciados que se dirigen a Granada, Jaén, Cuenca, Toledo y Madrid; y en el *Sagunto* 461 con destino a Almería, Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe de haber llegado a aquella plaza el embajador de los Estados Unidos, quien ha visitado la población y el campamento general, alojándose en la residencia y proyectando marchar mañana a Ceuta.



EL REY JORGE V DE INGLATERRA, REVISTANDO UNA SECCIÓN DEL CUERPO DE AVIACIÓN

Los exploradores de España

Un pleito absurdo.

Desde el primer momento fuimos ardorosos defensores de tan útil y patriótica institución.

Pensábamos, y continuamos pensando, que en España, como en Bélgica, como en Inglaterra, como en todas partes, una institución como la de los exploradores («boys scouts»), convenientemente, inteligentemente, patrióticamente organizada y dirigida, puede prestar verdaderos servicios a la nación, fortaleciendo la raza y desarrollando en la juventud hábitos de disciplina, de tenacidad, de perseverancia, de honor y de virtudes cívicas; armas nunca viejas que los tiempos pasados nos legaron y que conviene conservar intactas para que se defiendan y triunfen las generaciones futuras.

Y como así pensábamos y pensamos, y como muchas veces nos hemos ocupado con elogio y patriótica satisfacción de «Los Exploradores de España», no podíamos callar ahora nuestro descontento al ver el rápido y bochornoso caminar hacia su disolución.

¿Por culpa de quién? El capitán Iradier es hombre que reúne grandes y especiales condiciones de organización; el capitán Iradier es hombre de iniciativas, culto y trabajador; pero el capitán Iradier tiene un defecto que si en el terreno particular es cuenta suya, en orden a las cosas que afectan de manera tan directa a los intereses nacionales constituye una verdadera calamidad: defecto que consiste en querer organizarlo todo, dirigirlo todo y absorberlo todo.

Una institución tan compleja, tan difícil de regentar como ésta de «Los Exploradores», que necesita, como lo ha demostrado la experiencia, de muchos factores, de muchos cursos, de mucha cohesión de voluntades, de un tacto exquisito, de una prudencia extrema, de una flexibilidad poco común, en manos de un solo hombre tan absorbente como el capitán Iradier tenía que quebrarse y malograrse apenas nacida.

La dimisión de su presidente, el duque de Tamames, que con sus indiscutibles prestigios personales y su férrea voluntad dió el impulso definitivo a esta patriótica institución, constituye el principio del fin de un inmensa labor de propaganda y de organización.

Gracias a su personal y decidido concurso habían alcanzado «Los Exploradores de España» una prosperidad y desarrollo verdaderamente extraordinarios en brevísimo plazo. Al conjuro de su palabra, puesta siempre al servicio de todas las causas justas y levantadas, la nobleza, la banca, las clases medias, los militares, la Prensa y los Gobiernos, acudieron solícitos a fomentar el acrecentamiento de esta institución, que ya revestía todos los caracteres de una institución popular y nacional.

Del Rey abajo todos respondieron al patriótico llamamiento del duque de Tamames, que tuvo, entre otros muchos aciertos, el de rodearse de personas de arraigo y prestigio, contribuyendo además a que figurasen en las organizaciones de los distritos de Madrid y en las de provincias comités de altura, idóneos, aptos, de reconocida autoridad social.

Así las cosas, el capitán Iradier, que sin aquel concurso no hubiera logrado acaso organizarse ni una sección, pretende ahora erigirse en dictador, pretende monopolizar la dirección de todos los servicios de institución tan vasta

y compleja, y dar de lado, después de haber aprovechado su valiosa ayuda, al Comité Nacional.

No nos explicamos la conducta del capitán Iradier, como no sea por una ofuscadora tentación del amor propio; y aun nos explicamos menos el que un militar como él, convencido como está de las ventajas que a España podía reportar tan excelente institución, anteponga los latidos del amor propio a los altos intereses nacionales.

Bien dijo Ovidio que el amor propio «es lo primo o que nace y lo último que muere en el corazón del hombre».

Patrióticamente pensando, nos atrevemos a esperar que este pleito durará sólo días.

Con ser muchas y buenas las cualidades que adornan al capitán Iradier, no creemos que sea tan insustituible como él pretende, ni que se avenga a fomentar la discordia entre «Los Exploradores de España», después de haber predicado, como elemento indispensable de éxito, la disciplina y la unión.

Volvremos a tratar de este asunto.

Llegaron hasta nosotros rumores que rechazamos de plano, aun cuando vengan, según parece, autorizados por el señor conde de Peñalver. Nos resistimos a creer que todo este pleito obedezca a una intriga, y, sobre todo, a que haya nadie capaz de vocear en círculos y reuniones privadas que los intrigantes cuentan con el apoyo de quien está muy alto, muy por encima de las pequeñas miserias, de las pasiones y de los extravíos de los hombres. El conde de Peñalver ha oído mal.

De la vida de mar

Todo estaba preparado para emprender viaje, y esperábase al práctico para comenzar la faena de salida.

Un barco cortá-hielo maniobraba alrededor del buque rompiendo en pequeños pedazos bloques de agua congelada.

Oíase el pito de las locomotoras, el ruido que producen al correr sobre los raíles, martilleo lejano de fábricas y talleres, todo mezclado y confuso, como un rumor que parecía envolver la ciudad industrial rusa.

Los aires voltaicos reflejaban su luz sobre el hielo.

Hacía mucho frío. Un reloj, que debía estar muy distante, señaló con sus campanadas las tres de la madrugada.

Yo, en pie sobre el castillo de proa, golpeando para que no se entumescieran las manos contra los hombros, contemplaba el aspecto fantástico que ofrecía la ciudad.

Acurrucados el contramaestre y un marinero aprovechaban el calor que desprendían las tuberías de la maquinilla de leva, y cambiaban con frecuencia de posición para calentarse, ya un costado, ya la espalda.

El capitán, con paso rápido, paseábase de un extremo a otro del puente.

La chimenea vomitaba nubes negras de humo producidas por las cargas de los hornos. El frío hacíanos pensar en el fuego de la casa paterna, en el chisporroteo de los trozos de madera y en otros pequeños detalles que en estos casos vienen a la memoria.

En uno de los barcos más próximos entonó una voz clara y potente un canto popular gallego, con sentimiento dulce que sólo puede dar aquel que pertenece a la región, que de ni-

ño vio las brumas, que sintió la tristeza de las tardes lluviosas e invernales, que escuchó los «a-la-las» arrulladores como cantos maternales, y que al ser evocados lejos de la Patria, llenan el corazón de nostalgia.

Atentamente escuchaba el cantar.

El contramaestre, también gallego, se levantó; restregó con los puños sus ojos soñolientos y fué a sentarse en la amura más cercana.

Era el cantar: añoranza de la casa paterna, con deseo de volver a verla cuando ya no podía ser. Terminó el canto con un «aturuxo», grito de dolor y amor, de guerra y odio.

Volvió el ruido sordo a dominar en la noche; a sentirse confundidas con el trepidar del barco corta hielos, pitadas y martilleo. Una brisa fresca lastimaba la cara.

El contramaestre, con la cabeza baja, murmurando palabras ininteligibles, regresó a su primitivo sitio; yo quedé pensativo.

—Vira a proa—gritó el capitán desde el puente.

—Vira cadena—respondí con voz fuerte, despertando de mi sueño.

Un marinero abrió la llave de la maquinilla, que lentamente comenzó a virar.

Al poco rato dejábase; aquel puerto, y mis ojos, hijos en él, lo contemplaron hasta que se perdió en la sombra; al mismo tiempo que, impresionado por el cantar, recordaba mi infancia, la tierra de mis mayores, donde nací y desearía morir.

Jesús García Cortés.
Capitán de la Marina mercante.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se ha nombrado segundo comandante del cañonero *Bustamante* al teniente de navío don Claudio Lago de Lauzós.

Se dispuso que el teniente de navío D. José Pérez Ojeda pase asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena, para en su día tomar el mando del torpedero *Número 1*.

Cuerpo de Sanidad

Confiriose destinos a los primeros médicos D. Bruno Crespo y D. José L. Cózar.

Se ha dispuesto que el primer médico don Alfonso Cerdeira vuelva a la Legación de España en Gánger.

Uniformidad.

Declaráronse reglamentarios para el personal de generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, con excepción del de Infantería de Marina, la chaquetilla y chaleco descritos en el punto 7.º de la Real orden de 18 de Diciembre último.

Cuerpos sub ternos

Dióse de baja en la Armada, por retiro, al contramaestre de puerto D. Constantino Vázquez.

Concedióse abono de tiempo de servicio al contramaestre de puerto D. Emilio Lorenzo. Se concedió la graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería de la Armada al segundo condestable D. Ricardo Cujales.

Academias.

Dictáronse unas bases provisionales para el régimen y gobierno de las Academias de ingenieros y maquinistas.

Navegación y Pesca

Fué nombrado contador de la Dirección general de Navegación y Pesca marítimas el contador de navío D. Juan Rivera.

Telegramas de la costa

Llegada del «Príncipe de Asturias».

Vigo, 4.—Procedente de Buenos Aires, de los puertos brasileños y de Tenerife, ha fondeado en este puerto el vapor *Príncipe de Asturias*.

Trae a bordo 1.389 pasajeros españoles, de los cuales desembarcaron aquí 643.

También trajo a bordo 108 sacas de correspondencia.

Después de tomar 300 toneladas de carbón esta noche zarpará con rumbo a Cádiz.

Violento temporal.—Arribada del acorazado «España».

EL FERROL, 4.—Se ha desencadenado un furioso temporal.

Ha causado grandes daños.

Olas imponentes, enormes, rebasan el puerto, penetrando dentro del muelle.

El comandante de Marina ha prohibido la salida de vapores para evitar naufragios.

El acorazado *España*, que salió ayer tarde de este puerto, a las tres, con rumbo a Algeciras, ha arribado hoy de nuevo en este puerto con pequeñas averías que le produjo el fuerte temporal.

La Escuela Náutica.

SEVILLA, 5.—Convocada por el senador don Tomás Ibarra se ha celebrado una reunión de personalidades sevillanas, con el objeto de constituir el Patronato de San Telmo.

Este Patronato tiene por finalidad reivindicar a Sevilla la Escuela Náutica.

Redicaba antes en la Universidad y pasó luego al ministerio de Instrucción pública, consiguiéndose, durante la visita que hizo a Sevilla el Sr. Bergamín, siendo ministro, que dictara una Real orden disponiendo se constituyera en esta capital.

Formaa este Patronato el senador Sr. Ibarra, los diputados Sres. Canals, D'Angelo y Mejías, el ex diputado Sr. Montes S'erra, los catedráticos Sres. Azaña y Abaurrea y el presidente de la Cámara de Comercio, D. Hilario Camino.

La Escuela se instalará en el barrio de Triana.

El trasatlántico «Valbanera».

Cádiz, 5.—Ha llegado, procedente de Nueva Orleans, Habana y escalas, el trasatlántico de la Compañía Pinillos *Valbanera*, con mucha carga y pasaje.

Venían en este buque, expulsados de la Habana, cinco anarquistas, llamados Alejandro Saavedra Toro, de cincuenta y dos años, natural de Villamartín; Vicente López San Miguel, de Ponferrada; Juan Tenorio Fernández, de Gijón; Pedro Ferrer Marín, de Ibiza; y Juan Trez y Trez, de Balcares.

Carecen de documentos y recursos. Los echaron de la Habana sin permitirles que se despidiesen de la familia.

Quedaron detenidos en la Inspección de Vigilancia. Piden que se les traslade a Barcelona como repatriados.

Uno tiene 23 procesos.

La escuadra de instrucción.—Ejercicios.

ALGECIRAS, 4.—El gobernador militar, general Alsina, ha visitado al almirante de la escuadra, haciendo el crucero *Carlos V* los saludos de ordenanza.

Ha fondeado en este puerto el crucero *Reina Regente* y los torpederos 4 y 5.

Son esperados el crucero *Cataluña* y el acorazado *España*.

Anoche, el crucero *Carlos V* practicó ejercicios de instrucción a bordo.

Funcionaron los focos, comunicándose el crucero con el *Reina Regente* y un torpedero anclado en este puerto por medio de luces.

Desde los muelles y otros sitios de la población presenció los ejercicios numeroso público.

UNA CATASTROFE

Muchos muertos y heridos

Vigo, 4.—En la fábrica de aserrar maderas que los Sres. Domínguez Hermanos y Trigo poseen en el pasaje de los Camposantos, a orillas del Miño, hizo explosión esta mañana una caldera de vapor, causando el derrumbamiento de una gran parte del edificio.

La catástrofe acaeció hallándose en la fábrica todos los obreros, por cuya causa son muchas las víctimas.

Hasta ahora van extraídos 16 cadáveres, creyéndose que haya muchos más.

También fueron sacados de entre los escombros bastantes heridos, algunos tan graves que se desconfía de su variós.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entresuelo.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Las operaciones en Francia

Continúan los combates parciales.—Comunicado francés.

PARIS, 4.—«Al Norte del Lys hubo combates de artillería, con mucha violencia en la región de Nieupoort.

En Notre Dame de Lorette (Sudoeste de Lens), un ataque alemán, emprendido en la mañana del día 3, fué contrarrestado por el fuego de la artillería francesa, que también redujo al silencio las baterías alemanas que bombardeaban el camino de Arras-Bethune.

En la región de Albert, Quesnoy en-Santerre, los franceses han destruido blocaos.

En todo el valle del Aisne hubo duelo de artillería, llevando los franceses la mejor parte.

Un batallón alemán emprendió tres ataques contra las trincheras francesas.

Los dos primeros fueron completamente rechazados por el fuego de la artillería, y en el tercero, emprendido al Norte de Massiges, los alemanes lograron avanzar, después de haber volado el terreno por medio de minas.

En general, los franceses han mantenido sus posiciones, habiendo construido nuevas trincheras a algunos metros de aquellas que habían sido destruidas por las minas alemanas.

En el Argonne, en la noche del 2 al 3, fué rechazado un nuevo ataque, dirigido por los alemanes contra La Bagatelle.

En el Woivre y en el valle del Seille, los franceses han obtenido ventajas en algunos encuentros de la vanguardia y dispersado algunos convoyes alemanes.

En los Vosgos hubo algunas escaramuzas entre patrullas.

Al Su. feste de Kolschlag y Noroeste de Hartmannswiller Kopl las tropas francesas han progresado ligeramente.

Ha empezado el deshielo.»

Otro comunicado francés.

PARIS, 5.—Esta madrugada se facilitó el siguiente comunicado oficial: «Combates de artillería en Bélgica y en el Norte de Arras.

En el Oeste de la carretera de Lille a Arras hemos tomado de 200 a 300 metros de trinchas a los enemigos.

Cerca de Humberie (Norte de Albert), nuestro fuego ha alcanzado a los agrupamientos y convoyes en caminos, siendo el tiro muy eficaz.

Nuestra artillería del valle del Aisne ha reducido al silencio a las baterías enemigas, y ha hecho estallar cajas de municiones; los trabajadores han sido dispersados y puestos en fuga.

Delante de Verdún hemos derribado a un avión y hecho prisioneros a sus tripulantes.

En Alsacia, un ataque alemán cerca de Uffol ha fracasado completamente.»

Del Cuartel general alemán.

ROMA, 5.—El parte del gran Cuartel general

alemán dice que han sido rechazados, con grandes pérdidas, los ataques de los franceses a las posiciones alemanas cerca de Perthes.

Cerca de Menchould, los alemanes asaltaron tres líneas consecutivas de trincheras; se instalaron además en la posición principal francesa y rechazaron todos los contraataques emprendidos por los franceses durante el día y la noche. Fueron hechos prisioneros siete oficiales y 601 soldados, y cogidos nueve cañones, nueve ametralladoras y mucho material de guerra.

En los Vosgos centrales hubo un encuentro entre patrullas, que terminó en favor de los alemanes.

Las operaciones en Oriente

Comunicado del Gobierno austriaco.

ROMA, 5.—Comunican oficialmente de Viena que se ha vuelto a generalizar la lucha con gran tenacidad al Este de los Beskides.

Los rusos han atacado violentamente. Los combates se han prolongado hasta la noche; pero los rusos se han tenido que retirar, después de experimentar grandes bajas.

Los combates en el centro de los Cárpatos toman buen cariz para las armas austríacas.

Ayer, las fuerzas austro-alemanas se han vuelto a apoderar de posiciones de altura que los rusos defendían con gran tesón. En esta ocasión han caído 1.000 prisioneros rusos y algunas ametralladoras en nuestras manos.

Tanto en Polonia como en la Galitzia occidental, la situación es estacionaria, reinando tranquilidad en casi todo el frente de batalla.

Del gran Cuartel general alemán.

ROMA, 5.—Desde Berlín comunican los siguientes informes oficiales:

«En el Bzura, al Sur de Lochitzen, fracasó un ataque nocturno ruso, con grandes pérdidas para el enemigo.»

El avance alemán progresa al Este de Bolimow. Aumenta el número de prisioneros rusos.

En los Cárpatos tuvieron las tropas austro-alemanas algunos éxitos, rechazando los ataques rusos.»

Comunicados del Gobierno ruso.

PARIS, 4.—Un comunicado oficial de San Petersburgo dice que en la orilla derecha del Vistula las tropas rusas tomaron al asalto el pueblo de Bawaskent, infligiendo a los alemanes grandes pérdidas.

En la orilla izquierda del mismo río continúa el gran combate.

En los Cárpatos se desarrolla la lucha con gran violencia.

Otro comunicado de San Peterburgo dice que el avance ruso en la región de Mlawka tiene muchísima importancia, porque amenaza las fuerzas del general Hindenburg, situadas en la orilla izquierda del Vistula.

Ayer, a las diez de la mañana, ocuparon los rusos la población de Volaszydewicka.

INFORMES NO OFICIALES

Ataque al canal de Suez.

LONDRES, 5.—Recíbense nuevos detalles de las operaciones de los turcos en Egipto.

Al amanecer del miércoles intentaron atravesar el canal por Tosum, y tuvieron que retirarse a las tres de la tarde, después de perder muchos muertos, entre ellos ocho oficiales y 282 prisioneros.

Los ingleses sólo tuvieron dos oficiales y 13 soldados muertos y 18 heridos.

En el ataque a El Kantara (realizado por 1.200 hombres, con seis baterías) perdieron los turcos 21 muertos y 25 heridos.

En el intento de pasar el canal por Tossum quisieron los otomanos utilizar un puente de barcas.

Hasta ahora, la circulación del canal no ha sido interrumpida; sólo débiles destacamentos se han aproximado a él.

El seguro marítimo.

De Liverpool transmiten la noticia del alza en la prima de seguros marítimos, que a causa del raid de los submarinos alemanes ha aumentado para el carbón, y a partir del día 1.º del corriente, de cinco helines a una libra esterlina.

Contra el favoritismo.

PARIS, 5.—Se han reunido los diputados republicanos socialistas y han acordado pedir al ministro de la Guerra, M. Millerand, que revise la situación de aquellos soldados y oficiales que no están en la línea de fuego y sí en los depósitos, servicios de convoyes, guardas de estaciones, etc.

También acordaron solicitar del ministro de la Guerra que sólo sean enviadas al frente quintas completas, y que los heridos y enfermos, una vez curados, no vuelvan a pelear si

no van antes los hombres sanos de los servicios auxiliares.

Los marinos del «Emden».

ROMA, 5.—Noticia de origen alemán dice que ha llegado a Trieste el capitán Muck y el destacamento del crucero «Emden», que desembarcó en la isla de Cosos, cuando el crucero alemán fué sorprendido por la flota de los aliados.

La guarnición turca de Hodeidah los recibió con gran entusiasmo.

El paso por el estrecho de Perim se verificó, a pesar de la vigilancia de la escuadrilla anglo-francesa, y el desembarco se hizo a la vista de un acorazado francés.

Castillo destruido.

PARIS, 5.—Dicen de Ginebra a L'Echo de Paris que unos aviadores franceses han destruido el castillo de Honburg, situado en la carretera de Basilea a Strasburgo, que sirvió de cuartel general al Alto Estado Mayor alemán.

Nuevo aeroplano alemán.

Dice el Aerófilo: «Llega a nosotros la noticia de que los alemanes poseían un inmenso biplano, verdadero acorazado aéreo, que sobrepasa a todos los grandes aparatos de esa clase conocidos hasta hoy.

Ese biplano, del tipo Aviatik, provisto de cuatro motores Maybach, de 225 caballos cada uno, iba tripulado por cuatro hombres, transporta combustible en cantidad suficiente para diez horas de marcha y además 1.000 kilogramos de explosivos.

Parece ser que se trata del aparato que el 23 de Diciembre intentó aproximarse a Londres y fué capturado por aviadores británicos.»

Los horrores de Méjico

SANTANDER, 5.—Ha llegado a este puerto el vapor Alfonso XIII.

En él regresan a España muchos españoles que vienen a buscar en el suelo patrio la tranquilidad en el trabajo, que no pueden conseguir en tierras mejicanas.

Los pasajeros del Alfonso XIII hacen a las

La moneda en efectivo ha desaparecido por completo, habiendo sido sustituida por el papel que crean y hacen circular los cabecillas. Todos los periódicos de las derechas son destruidos, así como los centros universitarios, colegios, asilos y el material científico y de correo.

Para conseguir su objeto, los revolucionarios cogen a la gente, la llevan al borde de sepulturas abiertas por ellos, y así, amenazándoles con la muerte, poniéndoles las armas en el pecho, obtienen la confesión del lugar en que las riquezas han sido ocultas.

A los sacerdotes extranjeros se les obliga a abandonar en un plazo perentorio el suelo mejicano, y en caso de no efectuarlo, se les fusila. Se ignora la suerte de ocho obispos. Más de 2.000 sacerdotes han huido.

Pretenden deshacerse de los españoles, que dicen ellos son la causa del estado actual de la nación.

Esta acusación es infundada, pues la colonia española se ha distinguido por su honradez y amor al trabajo.

El peso mejicano vale 7 céntimos.

La Beneficencia municipal

Nuestro estimado colega La Correspondencia de España se hace eco de los abusos que se cometen en la Beneficencia municipal, en los siguientes términos:

«Seguramente el alcalde, Sr. Prast, no tiene noticia de los abusos que se vienen cometiendo en el servicio médico municipal, y es hora ya de que se vaya enterando y procure remediar el mal, que redundará en perjuicio de una clase de los más lúcidos de la Beneficencia y del público en general.

Entre los varios abusos que se nos denuncian llega hoy a nosotros uno que se repite, al parecer, con mucha frecuencia, y que es lo más peregrino que darse puede.

Un médico supernumerario es nombrado por el jefe de la Casa de Socorro en que presta sus servicios para sustituir a un numerario de la misma Casa dado de baja por enfermo, y al presentarse a cobrar sus haberes se encuentra con la sorpresa de que no ha sustituido al médico numerario, sino a un supernumerario gratificado, que no existe como tal gratificado, puesto que este señor ascendió en Marzo del año pasado a numerario.

Como es lógico suponer, el médico sustituto protestó y se negó a firmar la nómina que se le presentaba, y, en cambio, el médico numerario a quien había sustituido cobró tranquilamente su sueldo íntegro.

Comprende el Sr. Prast lo que esto significa. Que hay en Madrid muchos médicos de Municipio dados de baja que cobran su sueldo íntegro, para lo cual han de figurar como sustituidos por gratificados imaginarios, puesto que no hay más que diez para llenar este servicio y éstos no bastan a cubrir tantas bajas por enfermedad.

Lo primero que es preciso averiguar es si todos los médicos dados de baja por enfermedad son realmente enfermos, porque, al parecer, se da el caso, con harta frecuencia, que estos médicos enfermos no están para visitar a su clientela particular, y luego que los médicos supernumerarios que sustituyan a estos enfermos cobren la mitad del sueldo correspondiente, mientras no haya el número suficiente de gratificados para cubrir este servicio, porque no es justo ni equitativo que se rompa siempre la cuerda por lo más delgado.

Al Sr. Prast y al inspector de la Beneficencia municipal trasladamos la queja para que procuren remediar el abuso.»

El querido colega hace bien en llamar la atención del Sr. Prast para que se preocupe de organizar en debida forma los servicios médicos municipales, pues la desorganización actual redundará, como se ve por el sueldo transcrita, en perjuicio de los mismos médicos y del público que necesita utilizar aquellos servicios, y estamos dispuestos a secundar cuantas iniciativas se propongan para coadyuvar a que se corten de una vez esos abusos.

TEATRO REAL

«Lakmé» —Presentación de Graziella Pareto.

Mañana sábado, en función del segundo turno, se pondrá en escena en este teatro, después de muchos años de no haber sido representada, la ópera Lakmé, de Leo Delibes.

Lakmé es una de las óperas que demandan especiales condiciones en los artistas que han de interpretarla. Esta circunstancia hace que muy pocas «divas» la tengan en su repertorio.

Es, sin duda, una de las eminentes sopranos ligeras que mayores éxitos han alcanzado en Lakmé nuestra compatriota Graziella Pareto, que el sábado hará su presentación en este teatro con dicha ópera.

Acompañarán a la señora Pareto en la interpretación de Lakmé las señoritas Agozzino, Béjar, Giacomini y Aceña, y los Sres. Taccani, Man-uet, Anchesol y Cortis.

Dirigirá la orquesta el maestro Neri.

Carta del Sr. Mancinelli. El ilustre autor de Paolo e Francesca ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa la siguiente carta de despedida:

«Señor D. Miguel Moya. Mi más distinguido amigo: Al emprender mi regreso a Italia, le estimaría infinito que

hiciese públicas las líneas siguientes, que me considero en el deber de escribir:

El sentimiento de profundo afecto y simpatía que profeso al pueblo y a la Prensa de Madrid desde hace treinta años, parece como que se agranda en cada nueva despedida.

Durante la campaña que como director y compositor acabo de realizar en el teatro Real, he vuelto a ser objeto de atenciones y muestras de entusiasta adhesión, cuyo recuerdo no se borrará de mi alma mientras viva. Considero, desde luego, inmerecido este homenaje si represento solamente un premio a mi modesto trabajo; pero me parece equitativo y justo si con él se trata de corresponder al intenso y antiguo cariño que siento por Madrid y a la dolorosa contrariedad que experimento cada vez que le abandono.

En este sentido lo admito, reconociéndolo y orgulloso. Porque así como muchos públicos depositan en un artista su particular devoción, yo tengo, desde hace mucho tiempo, un público predilecto: el de Madrid.

A ese público culto, inteligente y bondadoso; a la Prensa madrileña, siempre conmigo amable y benévola; a la Empresa del teatro Real y a mis artistas, que me han llenado de atenciones y facilitado mi trabajo; a los profesores de la orquesta, mis colaboradores más inmediatos; a todos cuantos artísticamente y particularmente me conocen, envío en estas líneas un adiós afectuoso, gracias infinitas y el testimonio de mi agradecimiento.

Es siempre su amigo afectísimo, que de usted se despide y le estrecha la mano,

L. Mancinelli.

Madrid, 4 de Febrero de 1915.

El precio de los trigos

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Vistos los datos relativos a las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de Enero último:

Resultando que, según los partes diarios de las cotizaciones en dichos mercados, el promedio de los precios en el citado mes se eleva a 31,25 pesetas los 100 kilos:

Vi ta la Real orden de 16 de Diciembre próximo pasado:

Considerando que, según lo preceptuado en el apartado primero de la mencionada Real disposición, los derechos de Aranceles sobre los trigos y harinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica,

S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer se reduzcan a siete pesetas por cada 100 kilos los derechos de importación de los trigos, y a 10 pesetas por la misma unidad los de la harina de trigo.»

Comisiones del Senado

En la reunión de secciones del Senado se nombraron ayer las siguientes Comisiones:

Adicional a la orgánica de las carreras consular y diplomática: Sres. Ranero, Rolland, Pardo, Palacio, Morre, Riudoms y Garay.

Exclusión de los oficiales generales que no son del Cuerpo general de la Armada, de la ley de pas. a la reserva, fecha 7 de Enero de 1908: Señores marqués de Mochales, Bugallal (don Darío), Pardo, Palacio y Montejo, Maldonado y Ferrándiz.

Reforma de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos: Sres. Mazarrasa, Luaces, Pelegrín, Escartín, Montejo, Ferrándiz y Garay.

Ferrocarril de Granada a Motril: Sres. Marín de la Bárcena, Gutiérrez, Sánchez Roman, Monteirio, Carrucido y Franco.

Real decreto de 12 de Enero último reorganizando el Cuerpo de abogados del Estado y de la Dirección general de lo Contencioso: Señores marqués de Valdeiglesias, Bugallal (don Darío), Pardo, Cavestany, Cañabate, marqués de Portago y Maldonado.

Bases navales: Señores marqués de Mochales, Luaces, Pardo, Cavestany, Montejo, Bergamin y Garay.

Los párrocos y las observaciones atmosféricas

El arzobispo de Tarragona ha publicado en el Boletín Eclesiástico de su diócesis una excitación dirigida a los párrocos, indicándoles la conveniencia de que, para auxiliar la labor del Observatorio Meteorológico Central de España, dediquen unos minutos al día a efectuar la medición de la lluvia, a hacer observaciones sobre los vientos y las tempestades, y a enviar cada mes al Observatorio el resumen de las mismas.

Así como diferentes Ordenes religiosos lo hacen ya, los párrocos pueden imponerse esa nueva obligación.

Lo que en los Seminarios se estudia basta para cumplir el cometido. Además, a cada observador se le envía un toleto con la explicación detallada de lo que tiene que hacer y tarjetas postales—con el franqueo ya pagado—, en las que hay que anotar, únicamente, los datos obtenidos.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 26.)

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 5 de Febrero de 1915.

Da principio a las tres y media, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Marina. Se aprueba el acta

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Díaz Cañavate habla de la crisis por que atraviesa actualmente la provincia de Almería, y solicita del Gobierno socorros que puedan remediársela.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, prometiendo estudiar el asunto y atender el ruego.

ORDEN DEL DÍA

Jura el cargo de senador el señor arzobispo de Burgos, que ingresa en la sección primera. Se vota definitivamente el proyecto de ley de protección de los monumentos arquitectónicos artísticos.

A continuación se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para continuar las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El marqués de Pilares consume el primer turno en contra del dictamen.

Dice que el proyecto no satisface las aspiraciones de la Nación, pues ésta desea una primera escuadra compuesta de doce acorazados y fuerzas auxiliares con relación a aquéllos.

Hace historia de los diferentes proyectos de reforma de las fuerzas navales, diciendo que ninguno de éstos satisfizo por completo a la opinión y sobre todo al personal de Marina.

No se explica por qué el proyecto de 1914 desapareció todo aquello que implicaba ausentamientos en la Marina.

Aludiendo al proyecto de 1907, dice que éste no satisfizo por sus exiguas proporciones.

Dirige censuras al proyecto de 1908, que, según el orador, sólo proporcionó tres humildes acorazados.

El proyecto actual, como los anteriores, no conducirá a resultados positivos mientras no se acompañe a aquél la implantación de industrias navales, siempre que éstas estén garantizadas por los Gobiernos.

En lo que va de siglo son 21 los ministros de Marina que se han sentado en el banco azul y 60 los que han sido desde la Restauración.

Con este constante cambio de dirección no es posible conseguir que haya unidad de criterio en nuestra Marina.

Manifiesta que nuestros barcos han producido siempre más temor a los ministros de Hacienda que a los enemigos.

Opina que debe evitarse que los millones que puedan costar la construcción de buques deban quedar en la Nación y no ir a enriquecer a otras.

Señala la idea de que lo primero que ha debido hacerse es señalar la cuantía del poder naval y después una propaganda en favor de tales construcciones. Ninguna de estas cosas se han hecho.

Examina las causas productoras de la desmembración de nuestro poder naval.

Sigue estudiando el proyecto, y se muestra más partidario del acorazado que del submarino, sin que esto quiera decir que él sea enemigo del segundo.

Con tal motivo expone un comentario que califica de humorístico, hecho por un diario inglés, en el que se decía que los submarinos sólo eran comparables a un ciego montado sobre un paralítico.

Aunque esto no sea cierto, indica la inferioridad de estos barcos comparados con los acorazados.

Di lectura a documentos diversos para demostrar sus afirmaciones.

Dice que con submarinos, aun siendo un arma auxiliar de combate de gran importancia, no hubieran podido entre otras cosas los alemanes bombardear las costas inglesas.

Aludiendo a la enorme cifra señalada para la realización del actual proyecto, dice que más que esto parecen las cuentas del Gran Capitán.

Muéstrase partidario de que se construyan diques en Cádiz, El Ferrol y Cartagena por exigirlo así las modernas circunstancias.

Manifiesta que deben recogerse las grandes enseñanzas que la guerra actual está dando.

El Senado escucha con gran atención el discurso elocuente del marqués de Pilares.

Sigue éste defendiendo el acorazado y mostrando sus cualidades superiores sobre las demás clases de buques.

CONGRESO

Sesión del día 5 de Febrero de 1915.

Preside el Sr. González Besada, quien a las cuatro en punto abre la sesión, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, poco animadas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fatás hace un ruego al ministro de Fomento, pero en voz tan baja que nada oímos desde la tribuna.

Otro tanto le ocurre al ministro al contestarle.

El Sr. Miró censura la lentitud con que se

tramita el expediente de subasta de carreteras radiales y periféricas.

Alude más concretamente a la carretera de Madrid a la frontera por Barcelona.

El ministro de Fomento dice que él, por su parte, despachó inmediatamente ese expediente en la parte que a su ministerio correspondía; pero que él no puede suprimir ni aun abreviar los demás trámites precisos, aunque procurará poner de su parte todo lo que pueda para influir en la mayor brevedad.

Después pide al ministro varios datos.

Los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

En estos escasos minutos los señores Penán, Tejero y Simó se lamentan también del abandono en que el Gobierno tiene las carreteras de sus respectivas provincias y piden al ministro mayor interés para los expedientes de carreteras.

El ministro de Marina contesta que por necesidades de Gobierno se requiere la urgencia de este proyecto, sin que en esta precipitación justificada haya ningún género de desconsideración al Senado.

El marqués de Alhucemas dice que en atención a que el ministro de Marina declara que este proyecto es una cuestión de Gobierno, el partido democrático no tiene nada que oponer y se aviene a dar todas las facilidades que estén de su parte para la aprobación, aun cuando estén o no estén conformes con el criterio sustentado por el conde de Romanones, como yo crea, todos los señores liberales.

El marqués de Piliars insiste en que está dispuesto a consumir su turno en contra esta tarde o mañana; pero que, en vista de que el ministro de Marina ha hecho cuestión de Gobierno la urgencia de la discusión, no tiene que poner reparo alguno, por no crear la menor dificultad a la situación.

La Cámara acuerda la urgencia y que se empiece a discutir el proyecto en la sesión siguiente.

En el debate de totalidad consumirán los tres turnos en contra los señores marqués de Piliars, Concas y Palomo.

También se propone intervenir el Sr. Carranza.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy mostrábase muy satisfecho el jefe del Gobierno por la situación política, después de lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de la votación definitiva del proyecto de bases navales.

—Ya ven ustedes—nos dijo hoy el Sr. Dato—cómo todo ha sucedido según yo venía diciendo. El Gobierno considera despejada la situación, y se halla dispuesto a tener abiertas las Cortes todo el tiempo necesario para aprobar los proyectos pendientes.

Hablando de la labor parlamentaria, decía el Sr. Dato que esta tarde en el Congreso irá la interpelación del Sr. Nougués acerca de las subsistencias. En este punto, el Gobierno no tiene inconveniente, si así lo desean las minorías, en que se prorrogue la sesión el tiempo necesario para que quede terminado ese asunto.

En el Senado continuará la discusión de la interpelación del Sr. Navarro Reverter. Hablarán los Sres. Rodríguez y Sedó.

Después se pondrá a discusión el proyecto de bases navales. Es dudoso que éste pueda quedar terminado esta semana, porque hay pedidos cuatro turnos y otros dos señores que usarán de la palabra para alusiones.

Las noticias que el presidente tenía de Su Majestad el Rey son muy satisfactorias. Mañana, como ya es sabido, llegará a Madrid el Monarca.

El lunes se reanudaré el despacho de los ministros con D. Alfonso.

Por esta causa, el Consejo de ministros que se había anunciado para ese mismo lunes se celebrará a las once en la Presidencia.

Hoy han visitado al presidente una Comisión de la Casa del Pueblo, para hablarle de algo relacionado con el pin, y otra de representantes de carros de transporte, para interesar del jefe del Gobierno algunas medidas que eviten la exportación que se está haciendo de caballerías, pues, es de temer que, si ésta continúa, la industria de transportes llegará a un momento difícil por carecer de caballerías.

En otro lugar de este número damos cuenta de los telegramas que hoy tenía el Sr. Dato referentes a Marruecos.

El representante de los Estados Unidos ha llegado a Tetuán, siendo recibido por el general Marina y demás autoridades.

El embajador se hospeda en la residencia del alto comisario.

De Gobernación. Una Comisión de diputados asturianos conservadores ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para hablarle de las próximas elecciones de diputados provinciales.

BOLESA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS

por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'Por corriente' and 'En próximo'.

Al contado.

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'Serie F 50.000 ptas. nominales', 'E 25.000', 'D 12.500', 'C 5.000', 'B 2.500', 'A 500', 'G y H de 100 y 200', 'En diferentes series'.

4 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'Serie E 25.000 ptas. nominales', 'D 12.500', 'C 5.000', 'B 2.500', 'A 500', 'En diferentes series'.

5 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'Serie F 50.000 ptas. nominales', 'E 25.000', 'D 12.500', 'C 5.000', 'B 2.500', 'A 500', 'En diferentes series'.

Bancos y Sociedades

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'Cédulas hipotecarias al 4%', 'Acciones del Banco de España', 'Idem de la C. A. de Tabacos', 'Idem del Banco Hipotecario', 'Idem del de Castilla', 'Idem del Hispanoamericano', 'Idem del Español de Crédito', 'Idem del del Río de la Plata', 'Idem del Central Melitano', 'Azucareras preferentes', 'Idem ordinarias', 'Idem obligaciones'.

Otros valores.

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'C. Gral. Mad. de Electricidad', 'Sociedad Eléct. de Chamberí', 'Idem Id. obligaciones', 'Electricidad Melódica Madrid', 'C. Peninsular de Teléfonos', 'Canal Isabel II', 'Construcciones metálicas', 'Ferrocarril de Valladolid Ariza', 'Unión de Explosivos', 'Oblig. Diputación provincial', 'Sociedad Editorial de España', 'Fundador', 'Idem Id. d. Ordinarias', 'C. Madr. de Urbanización'.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'Obligaciones de 250 pesetas', 'Idem Erlange y Compañía', 'Idem por resultados', 'Idem por expropiaciones de interior', 'Idem Id. en el ensanche'.

Cambios sobre el extranjero

Table with 3 columns: Tipo, Día 3, Día 4. Includes 'Francos', 'Libras'.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Servicio de Estadística

Entre las disposiciones que publica la Gaceta figura un Real decreto del ministerio de Fomento reorganizando los servicios del Centro de Información comercial y Comunicaciones marítimas, dependiente de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

La parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º En la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se organizará una sección especial de Estadística de la producción industrial y de Comercio, dirigida por los ingenieros afectos a la sección de Industria.

Art. 2.º Los agentes del Centro de expansión comercial con destino a provincias españolas tendrán carácter permanente y formarán parte integrante de aquel Centro, con todos los derechos asignados a los funcionarios de su plantilla.

A cargo de estos agentes estará la formación de la lista de productores y exportadores, estudios sobre transportes, sobre el estado de la industria y del comercio de su demarcación y, en general, el cumplimiento de cuantos servicios la Dirección les encomiende, y muy principalmente contribuirán a la formación de las estadísticas.

Los agentes residirán necesariamente en la demarcación que se les señale para su destino.

Serán capitales de demarcación: Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Murcia, Valladolid, Badajoz, Oviedo, Santander, Bilbao, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

La remuneración que se habrá de pagar a cada agente será de 3.000 pesetas anuales.

El ministro de Fomento podrá comisionar a estos agentes para realizar trabajos determinados que las circunstancias demanden en otras provincias.

Los agentes podrán solicitar directamente los datos e informes que necesiten de los Centros y entidades oficiales, que deberán facilitarlos.

Los agentes destinados al Extranjero serán nombrados con sujeción a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de Abril de 1913 y les serán aplicables las disposiciones del mismo.

Art. 3.º En el Centro de Expansión comercial, y con el personal de la plantilla del mismo, se organizará un negociado para estudios arancelarios en relación con la producción nacional en el mercado interior y la exportación.

Art. 4.º En la sección de Comunicaciones marítimas, y con personal de la plantilla del mismo, se organizará un negociado de estadística que permita conocer exactamente los resultados de la ley de 14 de Junio de 1909.

Art. 5.º Se aplicarán desde luego a los empleados de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo las disposiciones de la ley de 9 de Julio de 1855 relativas a la incompatibilidad de dos o más destinos, sueldos, comisiones y cualesquiera otros emolumentos, sean cuales fueren, en todas las dependencias del Estado y que se paguen con fondos generales, provinciales o municipales.

Art. 6.º Quedan en vigor todas las disposiciones anteriores que no se opongan a lo dispuesto en este Real decreto.

ARTE Y ARTISTAS

Cómico.

Pasado mañana domingo, por la tarde, vuelve a repetirse el cartel del domingo anterior por haberse agotado dicho día las localidades para las secciones de las cuatro y las seis, en que se representó el celebradísimo melodrama La sobrina del cura.

Como día festivo se verificarán cuatro secciones, representándose:

Primera.—A las cuatro, La sobrina del cura.

Segunda.—A las seis, La sobrina del cura.

Tercera.—A las nueve y media, ¡Arriba, caballo moro! e Ideal recuelo; y

Cuarta.—A las once, La sobrina del cura.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría el sábado, de tres de la tarde a ocho de la noche, y de nueve y media en adelante.

Zarzuéla. El sábado 6 del corriente tendrá lugar el cuarto baile de este segundo abono, que tan animado y concurrido va sucediéndose, y de

los que el público sale tan contento y divertido que hace pensar que los que se celebren en el Carnaval, ya próximo, sean verdaderos fenómenos de animación.

Para el jueves 11, prepara su segundo baile la Empresa «Soirées Fémina», fiesta que como todas las que organiza, será interesante y brillantísima por los elementos que han de figurar en la misma.

Funciones para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10, La otra vida (estreno) y Cuento inarmoral.

COMEDIA.—A las 10, Los vecinos y El tren rápido.

PRINCESA.—A las 10, El hombre que asesinó.

COMICO.—A las 9 1/2, ¡Arriba, caballo moro! e Ideal recuelo.

A las 11, La sobrina del cura.

APOLO.—A las 6, El entierro de la sardina y Troupe Imperial.

A las 7 1/4, Alicia.

A las 10, El amigo Melquiades.

A las 11 1/2, El entierro de la sardina y Troupe Imperial.

LARA.—A las 6, El amo y Pastora Imperio.

A las 10 1/2 (doble), En familia y Pastora Imperio.

PRICE.—(Compañía de dramas norteamericanos)—A las 5 3/4 de la tarde y 10 de la noche, La corte del rey Octavio.

ESLAVA.—A las 6, León Zamora y Salamanca.

A las 10 1/2, El señor duque.

CERVANTES.—A las 6 1/2, La leyenda del maestro.

A las 10 1/2 (doble), Lluvia de hijos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/4, El sexo débil.

A las 6 1/4 (especial), Mariana.

A las 9 1/2, La familia de la Soledad.

A las 10 1/2, El gran Galeoto.

NOVEDADES.—A las 6, Las chulas de Madrid.

A las 7 1/4, Ideal festín.

A las 9 1/4, Los hombres que son hombres.

A las 10 1/4, La Venus moderna.

A las 11 3/4, El siglo de oro.

ZARZUELA.—Tarde y noche variado programa cinematográfico.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdaderos. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

CINEMA X.—Gran sección continua de á 1, éxitos grandiosos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largometraje que se estrenan á diario.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

La cartera roja, El doctor Antonio y otras. MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfi.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 11 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 á 1. Estupendos programas.—La última batalla.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Páginas literarias

LA ELEGIA DE UN ALAMO

muchacho con la novia?... ¡Ay, ay!... No aprietes tanto, hombre, no seas zopenco... ¡Vaya!... ¡Que no coigo! ¡Ah, sí!... ¡Dónde tendré yo la copa!... ¡Es claro!... Va a escribir su nombre y el de su novia en mi corteza, en señal de que nadí en el mundo será capaz de separarlos... Me transforman en depositario de su secreto, y para corresponder a tal prueba de cariño, yo les aseguro que conservaré eternamente su inscripción... ¡Y luego que vengan las tórtolas con que son las únicas que saben amar!... Ya van las ovejas al pasto... Pues debe ser tarde... Por supuesto, que el mejor día les sorprende

la granjera y se descubre el pastel... ¡Qué hermoso día se presenta hoy!... ¡Buenos días, brisa!... Ya se despiden... ¡Sopla, sopla brisa, que no se oiga con mi follaje el rumor del beso!... Hasta mañana.

II

Pues señor, me he quedado solo... ¡Qué egoísta es la felicidad!... ¡Por qué andaré reñida la dicha con la memoria?... Más de un mes hace que se han casado, y no los he vuelto a ver... Todo aquello de que yo era su árbol favorito, el álamo de sus entretejas, se lo ha llevado el viento... Aun me parece estar oyendo el guitarrero del baile y las risas de los convidados... ¡Vaya una boda!... Lo menos se dispararon cien voladores... Por cierto que todavía me duele esta rasgadura que me hizo en la copa un cohete...

Ni por casualidad se han acercado a mí una vez... ¡Qué ingratos! No pretendo que vinieran a buscar mi sombra todas las mañanitas, como cuando eran novios, pero... ya que pasan por aquí para ir al pra-

do, ¿qué les costaría hacerme una visita?... ¡Nada!... Aquí me pudro en un rincón, sin que se acuerden de mí... Yo debiera borrar con mis ramas los nombres que me pusieron en la corteza, mas... ¡soy mejor que ellos!... Helos ahí, camino de los trampa les... ¿A que no se aproximan?... ¡Qué sabios son los tordos, que no tienen más cariño que el de los olivos...

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º Director-propietario: F. BARBERO Y DELGAO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

Table with 6 columns: PREMIOS, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, TOTAL. Values: 38, 167, 81, 22, Ninguno, 270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

PERMITIENDO A CADA UNO ASGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS

Fin 1896... 1 millón 617.000 frs. Fin 1900... 60 millones 954.900 frs. Fin 1905... 410 millones 845.900 frs. Fin 1910... 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 26 de Julio de 1908)

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberti, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido y metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Piacenola (Piacenola de las Armas Co. Ltd. Piacenola-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmaala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.400 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nushers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1878 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

“TITANIA”

Pintura metálica inoxidable (Patentada) — SIN RIVAL EN EL MUNDO — Para la conservación del hierro y de todos los metales: — a la intemperie: —

Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21.—Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.—Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.671; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES COORES TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables: pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24



CASA RECOMENDADA “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina “YOST.”—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.